



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.7 PREGUNTAS

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-05/PE-000087, relativa a defectuosa recepción de Canal Sur Televisión en Melilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.825
- 7-05/PE-000088, relativa a contaminación en el subsuelo de Palomares, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.825
- 7-05/PE-000089, relativa a reforestación de los montes de Hinojales, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.826
- 7-05/PE-000090, relativa a construcción de viviendas en Andalucía en 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.826
- 7-05/PE-000091, relativa a centros escolares de la provincia de Granada sin calefacción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.827
- 7-05/PE-000092, relativa a construcción de depuradoras en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.827
- 7-05/PE-000093, relativa a construcción de nuevas instalaciones deportivas en la zona Expansión Norte de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.828
- 7-05/PE-000094, relativa a construcción de un nuevo instituto de Enseñanza Secundaria en la zona Expansión Norte de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.828
- 7-05/PE-000095, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en la zona Expansión Norte de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.828
- 7-05/PE-000096, relativa a periodo previsto por el Gobierno para el pago de viviendas de promoción pública de la Consejería en la localidad de Baños de la Encina, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8.829

- | | | | |
|--|-------|--|-------|
| – 7-05/PE-000098, relativa a expedientes del Seprona (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.829 | – 7-05/PE-000113, relativa a inversiones de la Consejería de Empleo en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.836 |
| – 7-05/PE-000099, relativa a transferencia al SAS de centros del Instituto Social de la Marina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.830 | – 7-05/PE-000114, relativa a inversiones de la Consejería de Gobernación en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.837 |
| – 7-05/PE-000100, relativa a actuaciones en el barrio de José Antonio, en El Puerto de Santa María, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.830 | – 7-05/PE-000115, relativa a inversiones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.837 |
| – 7-05/PE-000101, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en San Fernando (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.831 | – 7-05/PE-000116, relativa a inversiones de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.837 |
| – 7-05/PE-000102, relativa a saturación del centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.831 | – 7-05/PE-000117, relativa a inversiones de la Consejería de Justicia y Administración Pública en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.838 |
| – 7-05/PE-000103, relativa a desdoblamiento de la carretera A-4 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.832 | – 7-05/PE-000118, relativa a inversiones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.838 |
| – 7-05/PE-000104, relativa a centro de especialidades médicas en la sierra de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.832 | – 7-05/PE-000119, relativa a inversiones de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.839 |
| – 7-05/PE-000105, relativa a rehabilitación de la Iglesia Mayor Prioral en El Puerto de Santa María, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.833 | – 7-05/PE-000120, relativa a servicio de UVI móvil en Chiclana de la Frontera, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.839 |
| – 7-05/PE-000106, relativa a inversiones en obras del ciclo hidráulico en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.833 | – 7-05/PE-000121, relativa a situación de centros sanitarios de Chiclana de la Frontera, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.840 |
| – 7-05/PE-000107, relativa a inversiones del Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.834 | – 7-05/PE-000122, relativa a ambulancias para emergencias en la comarca de la Subbética, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.840 |
| – 7-05/PE-000108, relativa a inversiones de la Consejería de Cultura en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.834 | – 7-05/PE-000123, relativa a terrenos del Campus de la Salud de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.841 |
| – 7-05/PE-000109, relativa a inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.834 | – 7-05/PE-000124, relativa a plan de ordenación territorial de la Axarquía, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.841 |
| – 7-05/PE-000110, relativa a inversiones de la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.835 | – 7-05/PE-000125, relativa a valoración y prioridades respecto a carreteras en la Axarquía, Málaga, durante 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.842 |
| – 7-05/PE-000111, relativa a inversiones de la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.835 | – 7-05/PE-000126, relativa a futuras viviendas de protección pública en la Axarquía, Málaga, durante 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.842 |
| – 7-05/PE-000112, relativa a inversiones de la Consejería de Educación en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.836 | | |

- | | | | |
|---|-------|--|-------|
| – 7-05/PE-000127, relativa a proceso de venta de 64 viviendas en Torre del Mar, Vélez-Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.842 | – 7-05/PE-000141, relativa a hospedaje a madres de lactantes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.848 |
| – 7-05/PE-000128, relativa a situación actual y medidas para potenciar la agricultura ecológica en la Axarquía, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.843 | – 7-05/PE-000142, relativa a jubilaciones forzosas en el SAS (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.849 |
| – 7-05/PE-000129, relativa a situación industria de la Axarquía, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.843 | – 7-05/PE-000143, relativa a tiempo de espera diagnóstica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.849 |
| – 7-05/PE-000130, relativa a proyectos de energías renovables para la Axarquía, Málaga, durante 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.844 | – 7-05/PE-000144, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.850 |
| – 7-05/PE-000131, relativa a proyectos de reforestación, recuperación de márgenes y lucha contra la erosión en la Axarquía, Málaga, durante 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.844 | – 7-05/PE-000145, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.850 |
| – 7-05/PE-000132, relativa a situación y proyectos de residencias de mayores y centros de día en la Axarquía, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.844 | – 7-05/PE-000146, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.851 |
| – 7-05/PE-000133, relativa a situación y mejoras previstas en la atención sanitaria de la Axarquía, Málaga, durante 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.845 | – 7-05/PE-000147, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.851 |
| – 7-05/PE-000134, relativa a situación y proyectos de instalaciones deportivas en la Axarquía, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.845 | – 7-05/PE-000148, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.851 |
| – 7-05/PE-000135, relativa a actuaciones hacia la creación de la red de ciudades para la prevención de riesgos laborales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.845 | – 7-05/PE-000149, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.852 |
| – 7-05/PE-000136, relativa a escasez de titulares en las urgencias de los hospitales granadinos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.846 | – 7-05/PE-000150, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.852 |
| – 7-05/PE-000137, relativa a que la Delegación Provincial de Granada prohíbe a los funcionarios hablar con periodistas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.846 | – 7-05/PE-000151, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.852 |
| – 7-05/PE-000138, relativa a subida excesiva del precio de un servicio en el centro de día Ciudad Jardín de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.847 | – 7-05/PE-000152, relativa a termas romanas de Antequera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.853 |
| – 7-05/PE-000139, relativa a unidad de Medicina Tropical en el hospital de Poniente en El Ejido, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.847 | – 7-05/PE-000153, relativa a cortes de fluido eléctrico en el conservatorio de Algeciras, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.853 |
| – 7-05/PE-000140, relativa a sanatorios sin camas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.848 | – 7-05/PE-000154, relativa a situación del conservatorio de Algeciras, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.854 |
| | | – 7-05/PE-000155, relativa a inicio de las obras en la carretera Medina-Chiclana (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8.855 |

– 7-05/PE-000156, relativa a acceso de banda ancha a internet para la localidad gaditana de El Gastor (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8.855	– 7-05/PE-000160, relativa a carencias en la infraestructura ferroviaria en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8.858
– 7-05/PE-000157, relativa a cortes en el suministro eléctrico en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8.856	– 7-05/PE-000161, relativa a obras en el instituto de Secundaria Los Molinos, de Conil, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8.858
– 7-05/PE-000158, relativa a plaga de oruga procesionaria en el pinar público del Colorao, en Conil de la Frontera, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8.856	– 7-05/PE-000162, relativa a plan de apoyo a agricultores y ganaderos de la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8.859
– 7-05/PE-000159, relativa a fomento del arrendamiento de viviendas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8.857		

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

– 7-05/EMMC-000001, Vacante de Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos	8.860
– 7-05/EMMC-000002, Vacante de Presidencia de la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública	8.860
– 7-05/EMMC-000003, Vacante de Vicepresidencia de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con representación en el Parlamento de Andalucía	8.860
– 7-05/EMMC-000004, Vacante de Secretaría de la Comisión de Salud	8.860

– 7-05/EMMC-000005, Vacante de Secretaría de la Comisión de Educación	8.861
– 7-05/EMMC-000006, Vacante de Secretaría de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social	8.861

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

– 7-05/AEA-000011, pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía (<i>Anuncio sobre sustitución del Secretario suplente de Tribunal de oposiciones por concurrir causa de abstención</i>)	8.861
--	-------

2.7 PREGUNTAS**2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS****7-05/PE-000087, relativa a defectuosa recepción de Canal Sur Televisión en Melilla**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a defectuosa recepción de Canal Sur Televisión en Melilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La señal de la RTVA se recibe, en abierto, en una parte importante de las comunidades y regiones colindantes con Andalucía.

En el caso de Melilla, que no dispone de televisión propia, la recepción de la televisión andaluza es una fuente informativa y de conexión con Andalucía de suma importancia, ya que son tradicionales su relación cultural, económica e histórica con nuestra comunidad.

Sin embargo, la recepción de Canal Sur es defectuosa y, aunque no es obligación de la RTVA atender este problema, sería conveniente contribuir a su solución, bien de forma directa o con la colaboración de las instituciones melillenses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a realizar la RTVA alguna gestión y actuación para mejorar la recepción de Canal Sur Televisión en Melilla?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PE-000088, relativa a contaminación en el subsuelo de Palomares (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a contaminación en el subsuelo de Palomares (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno central ha decidido, al parecer, expropiar una zona de una extensión cercana a las siete hectáreas, como medida de

prevención ante la posibilidad de que todavía se encuentre afectada por la contaminación nuclear causada por la caída de bombas nucleares en el año 1966.

Ya en el año 2002 el Consejo de Seguridad Nuclear advirtió que existía “contaminación residual en la zona, observándose los mayores índices en una parte del término municipal de Vera y en las proximidades de Palomares”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué información tiene el Consejo de Gobierno al respecto?

¿Dispone el Gobierno andaluz de los estudios realizados por encargo del Consejo de Seguridad Nuclear? ¿Cuáles son los contenidos de estos informes?

¿Existe contaminación nuclear en el subsuelo de las localidades de Vera y Palomares?

¿Qué actuaciones ha llevado o piensa llevar a cabo el Gobierno andaluz al respecto?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
La Diputada del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PE-000089, relativa a reforestación de los montes de Hinojales (Jaén)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reforestación de los montes de Hinojales (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene intención el Consejo de Gobierno de proceder a la reforestación de algunos montes del término municipal de Hinojales, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-05/PE-000090, relativa a construcción de viviendas en Andalucía en 2004

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas en Andalucía en 2004.

PREGUNTAS

¿Cuántas viviendas han iniciado su construcción en Andalucía durante el año 2004?

¿Cuántas de ellas han sido de protección oficial?

¿Cuántas han sido de promoción pública?

¿Cuántas han sido de promoción autonómica?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-000091, relativa a centros escolares de la provincia de Granada sin calefacción

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

¿Qué actuaciones, y en qué plazos, piensa realizar la Consejería de Educación para solucionar de forma plena y urgente esta situación?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centros escolares de la provincia de Granada sin calefacción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Granada, tal y como se puede comprobar en las hemerotecas o en los centros meteorológicos oficiales, es una de las provincias con inviernos más fríos de toda España. Este diciembre, concretamente, la provincia ha soportado las temperaturas mínimas peninsulares con varios días bajo cero (hasta siete grados bajo cero en los primeros días de enero 2005).

Con este panorama, más de dos mil alumnos y alumnas de cuatro centros de Granada y provincia acuden cada día a clase en aulas en las que hace más frío que en la calle. Los institutos de Enseñanza Secundaria Aynadamar en la capital, Jiménez Montoya (Baza) y los colegios Amancia Burgos (Benamaurel) y Reyes Católicos (Santa Fe) ya han denunciado esta situación y están incluso en huelga y movilizaciones para reclamar una solución.

Hasta el momento las soluciones aportadas por la Delegación se han limitado al envío de radiadores portátiles y no al arreglo o instalación de calderas con suficiente capacidad para alcanzar una temperatura que permita la labor educativa en condiciones de calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Educación la situación arriba expuesta respecto a estos centros, así como a otros que no hayan sido aún denunciados públicamente?

7-05/PE-000092, relativa a construcción de depuradoras en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de depuradoras en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿En qué fechas se procederá a licitar por la Secretaría General de Aguas de la Junta de Andalucía o por el organismo que corresponda la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales (Edar) en la provincia de Córdoba?

¿En qué municipios se desarrollará su ejecución?

¿Qué presupuesto, en cuantía y plazos, se destinará?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-05/PE-000093, relativa a construcción de nuevas instalaciones deportivas en la zona Expansión Norte de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de nuevas instalaciones deportivas en la zona Expansión Norte de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para dotar de nuevas instalaciones deportivas al nuevo barrio Expansión Norte de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-000094, relativa a construcción de un nuevo instituto de Enseñanza Secundaria en la zona Expansión Norte de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de un nuevo instituto de Enseñanza Secundaria en la zona Expansión Norte de Jaén.

PREGUNTA

¿Va a contemplar el Gobierno la construcción de un nuevo instituto de Enseñanza Secundaria en la zona Expansión Norte de la ciudad de Jaén, que permita resolver el déficit de oferta de plazas que existe en esta zona?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-000095, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en la zona Expansión Norte de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en la zona Expansión Norte de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El crecimiento de la ciudad de Jaén y las nuevas necesidades de prestación de servicios sanitarios precisan de la construcción,

creación y dotación de un nuevo centro de salud en la zona de expansión norte de la ciudad.

Así lo están planteando los vecinos del barrio, que sufren las consecuencias en una merma de la calidad de estos servicios sanitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene contemplado el Gobierno la construcción de este nuevo centro de salud en la zona de Expansión Norte de la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-000096, relativa a periodo previsto por el Gobierno para el pago de viviendas de promoción pública de la Consejería en la localidad de Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a periodo previsto por el Gobierno para el pago de viviendas de promoción pública de la Consejería en la localidad de Baños de la Encina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad de Baños de la Encina (Jaén), se desarrolló y ejecutó una promoción de viviendas de la Junta de Andalucía en el

año 1983, en régimen de venta, que fueron adjudicadas y en las que llevan viviendo sus adjudicatarios desde hace unos veinte años.

Los adjudicatarios, en la actualidad, son titulares de las viviendas con la escritura de las mismas a su nombre, pero sin embargo están recibiendo unas comunicaciones de abono de unas cantidades correspondientes a dichas viviendas por parte de la entidad colaboradora para la recaudación de viviendas de la Junta de Andalucía, Hermanos Alonso Garran, S.L.

A dichos propietarios, cuando han solicitado información sobre este asunto, no se les está facilitando ninguna.

Sobre todo interesa conocer las cantidades totales que se les reclama de manera individual y el periodo de tiempo para efectuar dichos pagos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las cantidades totales previstas de reclamación a cada uno de estos propietarios y en qué periodo de tiempo está previsto que las sufragen?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-000098, relativa a expedientes del Seprona

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes del Seprona.

PREGUNTAS

¿Cuántos expedientes se han abierto a raíz de las denuncias realizadas por el Seprona o los ayuntamientos en la provincia de Málaga por delito urbanístico y/o medioambiental y a qué municipios?

¿Cuántas y cuáles de ellas han terminado con una sanción y en qué cuantía?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

7-05/PE-000099, relativa a transferencia al SAS de centros del Instituto Social de la Marina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a transferencia al SAS de centros del Instituto Social de la Marina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio Andaluz de Salud ha asumido recientemente la transferencia de competencias sanitarias del Instituto Social de la Marina, encargado de gestionar el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar, y dependiente hasta la fecha del Ministerio de Trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros han sido traspasados en la provincia de Cádiz?

¿Qué previsiones tiene el SAS respecto a cada uno de los centros transferidos en la provincia de Cádiz?

¿Cuál es el coste efectivo del traspaso de las competencias del ISM en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000100, relativa a actuaciones en el barrio de José Antonio, en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones en el barrio de José Antonio, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las viviendas de propiedad de la Junta de Andalucía en el barrio José Antonio, en El Puerto de Santa María, en Cádiz, presentan numerosas deficiencias urbanísticas que han provocado que en las últimas fechas se haya tenido que desalojar a varias familias por derrumbes. Las deficiencias detectadas han obligado a obras de rehabilitación de carácter urgente, pero incluso se habla de la posibilidad de derribar los bloques de viviendas afectados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los datos técnicos de las viviendas propiedad de la Consejería de Obras Públicas: año de construcción, superficie, coste de edificación, inspecciones y obras de mantenimiento llevadas a cabo por la Consejería de Obras Públicas?

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Consejería de Obras Públicas para la rehabilitación integral de las deficiencias detectadas en dichas viviendas?

¿Cuándo se ejecutarán las obras?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Salud la construcción de un nuevo centro de salud en la zona de Camposoto, en San Fernando?

¿Qué inversión se llevará a cabo?

¿Cuándo entraría en funcionamiento el nuevo centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000101, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en San Fernando

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en San Fernando.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

San Fernando cuenta en la actualidad con tres centros de salud para atender las demandas sanitarias de la ciudad, una infraestructura que resulta insuficiente para atender adecuadamente a la población y los ciudadanos sufren problemas de masificación en las instalaciones existentes.

El centro de salud de la Ardila fue construido para dar servicio a una población de 25.000 personas y en la actualidad atiende a más de 35.000. Además, dentro del mapa sanitario de San Fernando, el centro de salud de la Ardila tiene adscritas las nuevas urbanizaciones que están surgiendo en Camposoto, la zona de mayor expansión de la ciudad, por lo que los problemas de masificación son cada vez mayores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

7-05/PE-000102, relativa a saturación del centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a saturación del centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María padece habitualmente problemas de masificación. La situación se ha agravado en las últimas fechas por una ola de gripe que, unido a la falta de personal por las vacaciones de Navidad, ha provocado un caos asistencial, según denuncian los usuarios, con largas colas, cambios de médicos de cabecera, citas repetidas, etc.

Dentro del mapa sanitario de El Puerto de Santa María, el centro de salud de la zona norte tiene adscritos a más de 21.000 pacientes

y se encuentra en la principal zona de crecimiento de la ciudad. Por ello, resulta insuficiente para atender adecuadamente las demandas sanitarias de la población y la saturación que sufre el centro genera inconvenientes tanto a pacientes como a médicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Salud para evitar que dicha situación vuelva a repetirse?

¿Cuenta la Consejería de Salud con algún proyecto para la construcción de un nuevo centro de salud en la zona norte de El Puerto de Santa María?

¿Cuándo entraría en funcionamiento el nuevo centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000103, relativa a desdoblamiento de la carretera A-4

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a desdoblamiento de la carretera A-4.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Estratégico de Infraestructuras de Transportes presentado por el Estado no incluye entre sus actuaciones prioritarias

el desdoblamiento de la carretera A-4 entre Cádiz y Sevilla, por lo que dicha obra está fuera de las inversiones con cargo a los fondos comunitarios para el periodo 2007-2013.

Desde la Junta de Andalucía se plantea el desdoblamiento de la A-4 como medida alternativa a su promesa de liberar el peaje de la autopista que une Sevilla y Cádiz

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa la Junta de Andalucía adoptar alguna medida tras la exclusión del desdoblamiento de la A-4 de las prioridades del Plan Estratégico de Infraestructuras de Transportes?

¿Cuál es el calendario de obras previsto por la Junta de Andalucía para el desdoblamiento de la A-4?

¿Cuál es la previsión de la Junta de Andalucía para que el desdoblamiento entre Cádiz y Sevilla entre en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000104, relativa a centro de especialidades médicas en la sierra de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de especialidades médicas en la sierra de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los municipios de la sierra de Cádiz carecen en su mayoría de centros de especialidades médicas que obligan a los ciudadanos a

desplazarse a otras localidades para recibir asistencia médica.
Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el mapa de centros de especialidades médicas en los municipios de la sierra de Cádiz?

¿Tiene la Consejería de Salud intención de ampliar las consultas de especialidades a otros municipios?

¿Cuándo se llevará a cabo?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000105, relativa a rehabilitación de la Iglesia Mayor Prioral en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a rehabilitación de la Iglesia Mayor Prioral en El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Iglesia Mayor Prioral de El Puerto de Santa María, edificio catalogado como Bien de Interés Cultural, tiene un preocupante estado de conservación que requiere de un plan integral de rehabilitación. En la actualidad presenta grietas, filtraciones de agua, los retablos están muy deteriorados y la mayoría de frescos de la iglesia han desaparecido. Además, la piedra exterior está erosionada y quebrada y la fachada del templo tiene graves desperfectos.

A través de la iniciativa privada y la aportación de los feligreses se ha actuado en algunas actuaciones de restauración de carácter urgente, pero la Iglesia Prioral cuenta con un valor histórico y artístico que requiere de una intervención en profundidad que permita la recuperación del edificio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía algún proyecto para la rehabilitación de la Iglesia Mayor Prioral de El Puerto de Santa María?

¿En qué consistirían dichas actuaciones?

¿Cuándo se llevarán a cabo?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000106, relativa a inversiones en obras del ciclo hidráulico en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en obras del ciclo hidráulico en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto llevar a cabo la Consejería de Medio Ambiente en actuaciones para el ciclo hidráulico en la provincia de Cádiz?

¿En qué consiste cada uno de los proyectos?
 ¿Cuál es el plazo de ejecución de las obras y en qué situación se encuentran actualmente?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2005.
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
 Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000107, relativa a inversiones del Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones del Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte del Servicio Andaluz de Salud de 2.839.403 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 2.839.403 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
 Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000108, relativa a inversiones de la Consejería de Cultura en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Cultura en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Cultura de 4.638.972 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 4.638.972 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
 Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000109, relativa a inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Economía y Hacienda de 3.088.323 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 3.088.323 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000110, relativa a inversiones de la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Cádiz.

ta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Medio Ambiente de 32.977.265 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 32.977.265 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000111, relativa a inversiones de la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca de 53.932.978 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 53.932.978 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000112, relativa a inversiones de la Consejería de Educación en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Educación en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Educación de 30.507.959 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 30.507.959 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000113, relativa a inversiones de la Consejería de Empleo en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Empleo en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Empleo de 1.330.331 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 1.330.331 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?
 ¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
 Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000114, relativa a inversiones de la Consejería de Gobernación en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Gobernación en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Gobernación de 4.908.117 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 4.908.117 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
 Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000115, relativa a inversiones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de 2.962.760 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 2.962.760 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
 Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000116, relativa a inversiones de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de 56.156.560 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 56.156.560 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000117, relativa a inversiones de la Consejería de Justicia y Administración Pública en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Justicia y Administración Pública en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 5.043.238 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 5.043.238 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000118, relativa a inversiones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento

de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 134.310.068 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 134.310.068 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000119, relativa a inversiones de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005 recogen una inversión por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de 20.256.816 euros en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proyectos concretos se invertirán los 20.256.816 euros presupuestados?

¿Cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos?

¿Cuándo entrarán en funcionamiento cada uno de los proyectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000120, relativa a servicio de UVI móvil en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicio de UVI móvil en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención sanitaria por parte del Servicio Andaluz de Salud en Chiclana de la Frontera (Cádiz) sufre importantes carencias que se han visto agravadas en las últimas semanas coincidiendo con las fiestas de Navidad.

El servicio de Urgencias del centro periférico de La Longuera estuvo desasistido los días 24 y 31 de diciembre, fechas en las que un solo médico tuvo que atender tanto las consultas en el centro como en el servicio de la UVI-móvil, lo que provocó que la ambulancia tuviera que salir a atender servicios de urgencia con sólo un ATS.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería de Salud conocimiento de la falta de asistencia médica en el servicio de Urgencias los días 24 y 31 de diciembre?

¿Por qué motivo sólo había un médico de guardia para atender tanto las consultas en el centro como en el servicio de ambulancias?

¿Ha adoptado la Consejería de Salud alguna medida para evitar que dicha situación vuelva a repetirse?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000121, relativa a situación de los centros sanitarios de Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de los centros sanitarios de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los centros de salud y ambulatorio de Chiclana de la Frontera (Cádiz) se han vivido situaciones de caos con aglomeración de

usuarios para la petición de cita previa, largas colas de espera y desorganización, motivadas, al parecer, por problemas informáticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería de Salud conocimiento del caos asistencial en los centros sanitarios de Chiclana de la Frontera?

¿Ha adoptado la Consejería de Salud alguna medida para que dicha situación no vuelva a producirse?

¿Qué inversiones tiene previsto llevar a cabo la Consejería de Salud en atención sanitaria en Chiclana de la Frontera y cuándo se pondrán en marcha?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PE-000122, relativa a ambulancias para emergencias en la comarca de la Subbética (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ambulancias para emergencias en la comarca de la Subbética (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Qué número de ambulancias hay disponibles para atender urgencias en las localidades de la comarca de la Subbética cordobesa?

¿Cuál es el modelo, matrícula y fecha de fabricación de cada una de ellas?

¿Considera la Consejería que todas las ambulancias que atienden esta comarca cumplen con los requisitos legales que se exigen a un vehículo para que pueda funcionar como ambulancia?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-05/PE-000123, relativa a terrenos del Campus de la Salud de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a terrenos del Campus de la Salud de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según declaró ayer a la prensa granadina el gerente del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Jesús Quero, no será posible su ampliación debido al encarecimiento de los terrenos colindantes al mismo, por lo que se propone localizar un millón de metros cuadrados “sin valor ecológico, agrícola y medioambiental” en algún otro lugar, distinto al que ya se está urbanizando.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué aspectos del proyecto de Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, en pleno proceso de urbanización, requieren la bús-

queda de un millón de metros cuadrados “sin valor ecológico” que llevan a cabo los gestores de dicho Parque?

¿Quién es el responsable de semejante imprevisión?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/PE-000124, relativa a plan de ordenación territorial de la Axarquía (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan de ordenación territorial de la Axarquía (Málaga).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la redacción del plan de ordenación del territorio de la comarca de la Axarquía (Málaga)?

¿Piensa la Consejería que, ante la problemática de las construcciones, se hace necesario que el plan de ordenación territorial contemple la Alta Axarquía y alcance la totalidad de la comarca?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000125, relativa a valoración y prioridades respecto a carreteras en la Axarquía (Málaga) durante 2005

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a valoración y prioridades respecto a carreteras en la Axarquía (Málaga) durante 2005.

PREGUNTAS

¿Qué prioridades en materia de carreteras tiene la Consejería en el 2005 para la comarca de la Axarquía (Málaga)?

¿Cómo valora la Consejería la situación de las carreteras de la comarca?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000126, relativa a futuras viviendas de protección pública en la Axarquía (Málaga) durante 2005

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a futuras viviendas de protección pública en la Axarquía (Málaga) durante 2005.

PREGUNTAS

¿Qué número de viviendas de protección pública está impulsando actualmente la Consejería en la comarca de la Axarquía (Málaga)?

¿Cómo se desglosan por municipios de la comarca?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000127, relativa a proceso de venta de 64 viviendas en Torre del Mar, Vélez-Málaga

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proceso de venta de 64 viviendas en Torre del Mar, Vélez-Málaga.

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería que en Torre del Mar (Vélez Málaga) hay 64 viviendas en la barriada Las Protegidas cuyos usuarios están recibiendo cartas del Ministerio de Economía y Hacienda para venderles y escriturarles a su nombre?

¿Se ha producido algún contacto de la Consejería o del Consejo de Gobierno con el Ministerio para bajar el precio solicitado o para demandar la transferencia de dichas viviendas a la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000128, relativa a situación actual y medidas para potenciar la agricultura ecológica en la Axarquía (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual y medidas para potenciar la agricultura ecológica en la Axarquía (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería la realidad que presenta actualmente la agricultura ecológica en la comarca de la Axarquía (Málaga)?

¿Qué medidas piensa impulsar la Consejería para potenciar la agricultura ecológica en dicha comarca?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000129, relativa a situación industria de la Axarquía (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación industria de la Axarquía (Málaga).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentran actualmente los polígonos industriales en la comarca de la Axarquía (Málaga)?

¿Qué tipo de industrias se están asentando en la comarca?

¿Qué nivel de empleo industria existe actualmente en la comarca de la Axarquía?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000130, relativa a proyectos de energías renovables para la Axarquía (Málaga) durante 2005

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos de energías renovables para la Axarquía (Málaga) durante 2005.

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene la Consejería como prioritarios en el campo de las energías renovables para la comarca de la Axarquía (Málaga) en 2005?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000131, relativa a proyectos de reforestación, recuperación de márgenes y lucha contra la erosión en la Axarquía (Málaga) durante 2005

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos de reforestación, recuperación de márgenes y lucha contra la erosión en la Axarquía (Málaga) durante 2005.

PREGUNTA

¿Qué proyectos piensa impulsar la Consejería para reforestar, recuperar márgenes de arroyos y luchar contra la erosión en la comarca de la Axarquía en 2005?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000132, relativa a situación y proyectos de residencias de mayores y centros de día en la Axarquía (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación y proyectos de residencias de mayores y centros de día en la Axarquía (Málaga).

PREGUNTAS

¿Qué situación de oferta de plazas para la tercera edad presentan actualmente las residencias en la comarca de la Axarquía?

¿Cuántos centros de día están funcionando en dicha comarca?

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería para superar el déficit de plazas en residencias y de centros de día en la comarca?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000133, relativa a situación y mejoras previstas en la atención sanitaria de la Axarquía (Málaga) durante 2005

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación y mejoras previstas en la atención sanitaria de la Axarquía (Málaga) durante 2005.

PREGUNTAS

¿Qué déficit presenta, a juicio de la Consejería, el actual mapa sanitario en la comarca de la Axarquía (Málaga)?

¿Contempla la Consejería ampliar los servicios del hospital comarcal y mejorar la asistencia Primaria en el 2005?

¿Qué prioridades sanitarias contempla la Consejería para la comarca de la Axarquía?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000134, relativa a situación y proyectos de instalaciones deportivas en la Axarquía (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación y proyectos de instalaciones deportivas en la Axarquía (Málaga) .

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería la situación que presentan las instalaciones deportivas en la comarca de la Axarquía (Málaga)?

¿Cómo piensa la Consejería superar el déficit en instalaciones deportivas que presenta dicha comarca?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-05/PE-000135, relativa a actuaciones hacia la creación de la red de ciudades para la prevención de riesgos laborales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones hacia la creación de la red de ciudades para la prevención de riesgos laborales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión número 11 de la Comisión de Empleo del Parlamento de Andalucía celebrada el pasado 18 de noviembre de 2004 se debatió y aprobó una proposición no de ley formulada por el Grupo Socialista instando al Consejo de Gobierno a crear y poner en marcha una red andaluza de ciudades para la prevención de los riesgos laborales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Consejo de Gobierno para el cumplimiento de dicha resolución?

¿Qué actuaciones piensa realizar en el futuro en el mismo sentido?

¿Con qué calendario?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/PE-000136, relativa a escasez de titulares en las urgencias de los hospitales granadinos

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005*

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto

en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a escasez de titulares en las urgencias de los hospitales granadinos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una denuncia del Sindicato Médico de Granada, los hospitales de la capital de Granada son los que menor número de médicos titulares tienen trabajando en sus respectivos servicios de urgencias. La carencia de titulares es suplida, según la misma denuncia, por personal contratado bajo condiciones laborales leoninas, con contratos basura, de a veces un quinto de jornada, que a veces se prolongan durante años. Comparativamente, son estos hospitales los que menos titulares tienen en los servicios de urgencias de todos los hospitales andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa la Consejería de Salud incrementar a corto plazo la plantilla de médicos de titulares del servicio de Urgencias del hospital Ruiz de Alda de Granada?

¿Y en el hospital clínico San Cecilio?

¿Piensa abordar la Consejería de Salud la solución de los médicos sometidos a dichos contratos basura?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/PE-000137, relativa a que la Delegación Provincial de Granada prohíbe a los funcionarios hablar con periodistas

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005*

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a que la Delegación Provincial de Granada prohíbe a los funcionarios hablar con periodistas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los funcionarios del área de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía han recibido una circular prohibiendo que hablen con la prensa. Dicha prohibición afecta a todo el personal de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejera de esta prohibición?

¿Apoya la Consejera esta medida?

¿Se tiene previsto hacer esta prohibición extensiva a otros funcionarios o funcionarias de la Junta?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/PE-000138, relativa a subida excesiva del precio de un servicio en el centro de día Ciudad Jardín de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Romero Ruiz y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Romero Ruiz y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convoca-

toria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subida excesiva del precio de un servicio en el centro de día Ciudad Jardín de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el centro de día Ciudad Jardín de Sevilla, que cuenta con 9.500 socios, se ha creado un gran malestar por el incremento de los precios en el servicio de Podología, sin un diálogo previo, a través del tablón de anuncios.

El servicio de Podología costaba 1,80 € y ha pasado a costar 5 €, lo que significa un aumento del 277%.

Muchos de los usuarios de dicho centro sólo tienen una pensión no contributiva, es decir, muy baja, con lo que esta subida le repercute muy negativamente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería el brutal incremento del servicio de Podología en el Ciudad Jardín de Sevilla?

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería, dialogando con los afectados?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz y
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PE-000139, relativa a unidad de Medicina Tropical en el hospital de Poniente en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Jesús González García, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Eugenio Jesús González García, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a unidad de Medicina Tropical en el hospital de Poniente en El Ejido (Almería).

PREGUNTAS

¿Desde cuándo está funcionando la unidad de Medicina Tropical en el hospital de Poniente?

¿Cuántos enfermos han sido atendidos en la citada unidad y cuántos están siendo atendidos actualmente?

¿Qué personal hay adscrito actualmente a la citada unidad y qué labor desempeña?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García,
Julio Vázquez Fernández,
María del Carmen Crespo Díaz,
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez y
Aránzazu Martín Moya.

7-05/PE-000140, relativa a sanatorios sin camas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a sanatorios sin camas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Últimamente, la Consejería de Salud ha tenido un gran cambio de postura en sus criterios de gestión hospitalaria. Se ha pasado de defender las habitaciones individuales a presumir de las ventajas de los centros sin camas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué justificación existe para explicar que desde que el Presidente de la Junta de Andalucía prometiera las habitaciones individuales hasta ahora no se hayan construido ni un solo hospital y ninguna habitación de esta modalidad?

¿Qué estudios se han realizado, en qué han consistido, qué consultas a profesionales sanitarios se han realizado para tomar la decisión de “sanatorios sin camas”?

¿Cuáles son las ventajas de esta nueva modalidad de atención hospitalaria sobre las habitaciones individuales o sobre la hospitalización tradicional?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-05/PE-000141, relativa a hospedaje a madres de lactantes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a hospedaje a madres de lactantes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud ha asegurado recientemente la puesta en marcha de una medida que consiste en abonar la estancia en hoteles a las madres de lactantes ingresados en hospitales públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué partida presupuestaria existe para respaldar esta iniciativa y cuándo entrará en vigor exactamente?

¿Cuántos casos, más o menos, pueden producirse cada año y qué cálculos se han realizado para decidir la partida presupuestaria correspondiente?

¿El abono se haría a través de dietas o de qué forma se establece la categoría del hospedaje que debe abonar la Consejería de Salud?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-05/PE-000142, relativa a jubilaciones forzosas en el SAS

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla,
del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero
de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a jubilaciones forzosas en el SAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las jubilaciones forzosas decididas por resolución publicada en *BOJA* el 23 de noviembre de 2004 que afectan al personal

estatutario del SAS han causado gran descontento entre los trabajadores afectados. La Ley Nacional 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, dice textualmente en alusión a la jubilación forzosa, que el interesado podrá solicitar su permanencia en el servicio activo hasta cumplir los 70 años, siempre que quede acreditada su capacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Si queda esa opción clara y que el Gobierno andaluz dentro de sus competencias puede ejercer, ¿por qué se alude continuamente a la Ley nacional para justificar una decisión que la Consejería de Salud puede tomar o no?

¿En qué benefician estas jubilaciones forzosas al servicio sanitario público y a su calidad?

¿Por qué adopta la Consejería de Salud esta decisión sin consensuar, sin el acuerdo de los profesionales afectados, teniendo la posibilidad legal de no hacerlo?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-05/PE-000143, relativa a tiempo de espera diagnóstica

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla,
del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero
de 2005
Orden de publicación de 1 de febrero de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera diagnóstica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A partir de marzo de 2005 debe entrar en vigor el decreto que regule los tiempos de espera del paciente para realizarse pruebas diagnósticas y para visitar a un especialista. Según este decreto, el tiempo de espera no podrá ser superior a los dos meses.

Los profesionales sanitarios dudan que con la plantilla actual puedan soportarse estos plazos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo es posible que con la misma plantilla puedan reducirse los tiempos de espera diagnóstica a dos meses, si hasta ahora en muchos casos se debe esperar más de un año?

Si es posible esperar sólo dos meses sin aumento de plantilla, ¿qué otra razón ha impedido la puesta en marcha de esta medida anteriormente?

¿Cómo afectarían las jubilaciones forzosas en el SAS a estos tiempos de espera si en muchos casos se reducen los especialistas existentes?

Parlamento de Andalucía, 19 de enero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-05/PE-000144, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas por enfermedad se produjeron en los juzgados de la provincia de Almería en el año 2004?

¿En qué media de tiempo cubrió la Consejería de Justicia y Administración Pública estas bajas en los juzgados?

¿Hubo alguna baja sin cubrir en un tiempo superior a un mes? En caso afirmativo, ¿cuántos y por qué razones no se cubrieron?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/PE-000145, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas por enfermedad se produjeron en los juzgados de la provincia de Cádiz en el año 2004?

¿En qué media de tiempo cubrió la Consejería de Justicia y Administración Pública estas bajas en los juzgados?

¿Hubo alguna baja sin cubrir en un tiempo superior a un mes? En caso afirmativo, ¿cuántos y por qué razones no se cubrieron?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/PE-000146, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas por enfermedad se produjeron en los juzgados de la provincia de Córdoba en el año 2004?

¿En qué media de tiempo cubrió la Consejería de Justicia y Administración Pública estas bajas en los juzgados?

¿Hubo alguna baja sin cubrir en un tiempo superior a un mes? En caso afirmativo, ¿cuántos y por qué razones no se cubrieron?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/PE-000147, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas por enfermedad se produjeron en los juzgados de la provincia de Granada en el año 2004?

¿En qué media de tiempo cubrió la Consejería de Justicia y Administración Pública estas bajas en los juzgados?

¿Hubo alguna baja sin cubrir en un tiempo superior a un mes? En caso afirmativo, ¿cuántos y por qué razones no se cubrieron?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/PE-000148, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas por enfermedad se produjeron en los juzgados de la provincia de Huelva en el año 2004?

¿En qué media de tiempo cubrió la Consejería de Justicia y Administración Pública estas bajas en los juzgados?

¿Hubo alguna baja sin cubrir en un tiempo superior a un mes? En caso afirmativo, ¿cuántos y por qué razones no se cubrieron?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/PE-000149, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas por enfermedad se produjeron en los juzgados de la provincia de Jaén en el año 2004?

¿En qué media de tiempo cubrió la Consejería de Justicia y Administración Pública estas bajas en los juzgados?

¿Hubo alguna baja sin cubrir en un tiempo superior a un mes? En caso afirmativo, ¿cuántos y por qué razones no se cubrieron?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/PE-000150, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas por enfermedad se produjeron en los juzgados de la provincia de Málaga en el año 2004?

¿En qué media de tiempo cubrió la Consejería de Justicia y Administración Pública estas bajas en los juzgados?

¿Hubo alguna baja sin cubrir en un tiempo superior a un mes? En caso afirmativo, ¿cuántos y por qué razones no se cubrieron?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/PE-000151, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas por enfermedad en los juzgados de la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas por enfermedad se produjeron en los juzgados de la provincia de Sevilla en el año 2004?

¿En qué media de tiempo cubrió la Consejería de Justicia y Administración Pública estas bajas en los juzgados?

¿Hubo alguna baja sin cubrir en un tiempo superior a un mes? En caso afirmativo, ¿cuántos y por qué razones no se cubrieron?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/PE-000152, relativa a termas romanas de Antequera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a termas romanas de Antequera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las termas romanas que se sitúan a los pies de la Real Colegiata de Santa María la Mayor fueron descubiertas en el año 1988.

Se realizaron actuaciones sobre ellas en 1991, y poco más se ha hecho desde entonces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Cultura en las termas romanas de Antequera?

¿Tiene prevista la Consejería de Cultura alguna actuación en dichas termas romanas a lo largo de esta legislatura? ¿En qué consistiría y con qué presupuesto se contaría para ello?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

7-05/PE-000153, relativa a cortes de fluido eléctrico en el conservatorio de Algeciras (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cortes de fluido eléctrico en el conservatorio de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la reanudación del período lectivo, tras las vacaciones de Navidad, el Conservatorio Paco de Lucía de la ciudad de Algeciras ha visto interrumpidas sus clases por falta de fluido eléctrico.

Según las denuncias de la asociación de padres del centro, esta situación se produce como fruto de la falta de potencia contratada

para este centro con la compañía suministradora, lo que provoca la imposibilidad de compatibilizar el consumo eléctrico de la iluminación de las clases con el provocado por los calefactores.

Compartirá con nosotros que las bajas temperaturas que se vienen produciendo, propias de la época del año en la que nos encontramos, hacen imprescindible, para el normal desarrollo de la actividad docente, el disponer de energía eléctrica, tanto para una correcta iluminación, como para la calefacción de las aulas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de los hechos anteriormente descritos?

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo para solucionar los problemas de fluido de energía eléctrica que padece el centro?

¿Cómo afectará la pérdida de horas lectivas al normal desarrollo del curso escolar?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este Diputado ha tenido conocimiento de la resolución adoptada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cádiz, en relación con la falta de cumplimiento de la normativa en materia de salud laboral que padece el conservatorio Paco de Lucía de la ciudad de Algeciras. Y que, en palabras de la autoridad actuante, “supone riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y de los alumnos del centro”.

Todo parece indicar que el inspector actuante ha decidido dar cuenta a la fiscalía de los citados incumplimientos, toda vez que puede constituir un delito tipificado en el vigente Código Penal. Así como trasladar a esa Consejería la situación detectada, a fin de que someta a la consideración del órgano competente la situación detectada, la suspensión temporal o el cierre del centro.

La situación descrita resulta lamentable a nuestro criterio, supone una grave dejación de responsabilidades por parte de esa Consejería y puede afectar de manera notable al normal desarrollo de la actividad educativa de este centro.

A todo lo anterior hay que añadir la situación, reiteradamente denunciada, que, derivada de la escasa potencia contratada con el suministrador de energía eléctrica, supone la frecuente interrupción de las clases por falta de fluido y las consiguientes dificultades tanto en iluminación como en calefacción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de la situación del conservatorio de Algeciras y de las causas que la han provocado?

¿Qué medidas piensa emprender esa Consejería para asegurar el normal desarrollo de la actividad educativa de este centro?

¿Se plantea esa Consejería trasladar el conservatorio a otra ubicación?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-000154, relativa a situación del conservatorio de Algeciras (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación del conservatorio de Algeciras (Cádiz).

7-05/PE-000155, relativa a inicio de las obras en la carretera Medina-Chiclana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ortega García, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ortega García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inicio de las obras en la carretera Medina-Chiclana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace tiempo, los ciudadanos y ciudadanas de ambas localidades, especialmente los de Medina Sidonia, están reclamando la construcción de un nuevo trazado más seguro para esta vía, cosa a la que varios miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía se han comprometido públicamente.

Hasta la fecha las únicas acciones que ha emprendido la Junta de Andalucía en referencia a la mejora de la citada carretera han sido las de colocar bandas sonoras e incrementar la señalización vertical y horizontal de la misma, sin emprender obras de consideración que supongan una mejora del trazado y ensanchamiento del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué obras de mejora del trazado de la carretera Medina Sidonia-Chiclana piensa acometer la Consejería de Obras Públicas durante el año 2005?

¿Tiene previsto dicha Consejería que las obras de mejora del trazado de la carretera Medina Sidonia-Chiclana estén finalizadas antes del año 2006?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Ortega García.

7-05/PE-000156, relativa a acceso de banda ancha a internet para la localidad gaditana de El Gastor

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acceso de banda ancha a internet para la localidad gaditana de El Gastor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad gaditana de El Gastor, con 1.957 habitantes, carece en la actualidad de conexión a internet por medio de banda ancha, al no existir ninguna empresa suministradora de este servicio interesada en facilitar este tipo de conexión en la citada localidad.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha venido en denominar al actual periodo que vivimos como "segunda modernización de Andalucía", sin especificar si la misma es excluyente para pequeñas poblaciones que, además de otros muchos problemas derivados de su escasa población y los múltiples servicios que sus ayuntamientos han de prestar a los ciudadanos/as, tienen grandes dificultades para acceder a las nuevas tecnologías en lo que a comunicaciones se refiere.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha emprendido la Consejería de Innovación alguna actuación destinada a que los ciudadanos/as de localidades de menos de 5.000 habitantes, como es el caso de El Gastor, en la provincia de Cádiz, puedan acceder a internet mediante conexiones de banda ancha?

En caso afirmativo, ¿qué requisitos y qué coste han de soportar estos ciudadanos/as o sus ayuntamientos para poder acceder al tipo de conexión referida?

¿Para cuándo, si es que existe intención, tiene previsto la Consejería emprender alguna actuación para que los/as vecinos/as de El Gastor dispongan de conexión a internet mediante banda an-

cha? En caso de respuesta afirmativa, indicar cuándo estarían estas conexiones disponibles para su uso por los/as ciudadanos/as.

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P Andalucista,
Ildefonso Manuel Dell'Olmo García.

7-05/PE-000157, relativa a cortes en el suministro eléctrico en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cortes en el suministro eléctrico en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las pasadas fechas navideñas, varias localidades gaditanas han sufrido cortes en el suministro eléctrico. En algunas poblaciones, como es el caso de El Gastor, los cortes de suministro eléctrico son continuos y vienen padeciendo el problema desde hace años sin que ni la empresa suministradora ni el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía hayan solucionado el problema aún; a los cortes eléctricos que ha padecido estas navidades la localidad de El Gastor se suman los padecidos en Zahara de la Sierra, Los Barrios, Jerez, etc.

Estos cortes en el suministro eléctrico durante la época navideña no han sido los primeros que se han producido en la provincia de Cádiz durante el pasado 2004, ya que durante el pasado verano los cortes de luz fueron generalizados por toda la geografía gaditana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué contactos ha emprendido (o piensa emprender) la Consejería con la empresa suministradora de electricidad responsable de los diferentes cortes del suministro padecidos en la provincia de Cádiz durante el año 2004?

¿Qué medidas (y/o sanciones) ha adoptado hasta al momento la Consejería con la empresa suministradora de energía eléctrica por los cortes de luz que ha padecido la provincia de Cádiz durante el año 2004 y qué medidas piensa adoptar al respecto?

¿Qué soluciones piensa adoptar para evitar nuevos cortes en el suministro eléctrico en las localidades de la provincia de Cádiz y cuándo estima estarán completamente solucionados estos problemas?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P Andalucista,
Ildefonso Manuel Dell'Olmo García.

7-05/PE-000158, relativa a plaga de oruga procesionaria en el pinar público del Colorao, en Conil de la Frontera, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plaga de oruga procesionaria en el pinar público del Colorao, en Conil de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de un correcto mantenimiento del pinar público de El Colorao, en Conil (falta de desbroce y control de plagas fundamentalmente), unido a la actual sequía que padece la zona, ha

provocado que en la actualidad este pinar se encuentre afectado por una plaga de orugas procesionarias del pino piñonero (*Thaumetopoea pityocampa*).

Se da el caso de que entre dicho pinar transcurre la romería de San Sebastián, que todos los años celebran los/as vecinos/as de Conil, en la que participan un gran número de personas.

El contacto con la oruga procesionaria del pino puede ocasionar dermatitis y lesiones oculares en las personas por un mecanismo tóxico-irritativo; además de provocar reacciones alérgicas en personas sensibilizadas. Con lo que el problema de esta plaga puede convertirse en un problema de salud para las personas que acudan a la inminente celebración de la romería de San Sebastián.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente de la existencia actual de una plaga de orugas procesionarias del pino piñonero (*Thaumetopoea pityocampa*), que afecta al pinar público de El Colorao, en Conil?

¿Qué medidas piensa emprender la Consejería para evitar el problema para la salud en las personas que acudan al pinar público de El Colorao, en Conil, ocasionados por la plaga de orugas procesionarias del pino piñonero que afecta al mismo?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P Andalucista,
Ildefonso Manuel Dell'Olmo García.

7-05/PE-000159, relativa a fomento del arrendamiento de viviendas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ortega García, del G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ortega García, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fomento del arrendamiento de viviendas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La disposición adicional tercera: "Regulación de las ayudas al alquiler para jóvenes" del Decreto 463/2004, de 27 de julio, establece: "En relación con el apoyo económico a los inquilinos establecido en el apartado 5 del artículo 21 del Real Decreto 1/2002, de 11 de enero, el Consejo de Gobierno aprobará en el plazo de tres meses, a contar desde la entrada en vigor de la presente norma, un decreto en el que se regularán las condiciones generales de los beneficiarios, así como los criterios específicos para determinar las cuantías de las subvenciones, teniendo en cuenta las necesidades existentes en los distintos territorios de Andalucía. Así mismo se regularán los procedimientos y mecanismos de gestión que permitan una respuesta eficaz para el logro de los objetivos que se pretenden con estas ayudas."

Teniendo en cuenta que el decreto referido (Decreto 463/2004, de 27 de julio) fue publicado en el BOJA número 152, de 4 de agosto, y que entró en vigor el 5 de agosto, el decreto a que se refiere su disposición adicional tercera debería de haber estado aprobado a principio de noviembre del pasado año. Sin embargo, dicha aprobación no se ha producido.

Este injustificado retraso supone que los jóvenes andaluces aún no hayan podido beneficiarse de las ayudas en materia de alquiler, que tanto desde el Gobierno del Estado como desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se han publicitado en los medios de comunicación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué ha motivado que el decreto recogido en la disposición adicional tercera: "Regulación de las ayudas al alquiler para jóvenes", del Decreto 463/2004, de 27 de julio, no haya sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en el plazo establecido?

¿Cuándo tiene intención el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobar el citado decreto?

¿Han podido los jóvenes andaluces acogerse a las ayudas en materia de alquiler que deberían estar reguladas por el decreto antes referido desde el mes de noviembre (fecha en la que debería haberse aprobado) hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.
El Diputado del G.P Andalucista,
Antonio Ortega García.

7-05/PE-000160, relativa a carencias en la infraestructura ferroviaria en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ortega García, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ortega García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a carencias en la infraestructura ferroviaria en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los sectores sociales de la provincia de Cádiz vienen denunciando desde hace tiempo la necesidad de mejorar las infraestructuras ferroviarias en la provincia de Cádiz. El Partido Andalucista ha reivindicado y solicitado ante el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en numerosas ocasiones la necesidad de conectar mediante ferrocarril la Bahía del Campo de Gibraltar con la Bahía de Cádiz.

Los sindicatos de Renfe en la provincia de Cádiz se han unido a estas reivindicaciones que venían realizándose desde los sectores empresariales, asociativos, vecinales y políticos de la provincia, dibujando una situación de las actuales infraestructuras ferroviarias que dista mucho de la ideal para el desarrollo económico de la provincia de Cádiz, que, debemos recordar, es la que mayores tasas de desempleo soporta de toda la nación andaluza y el Estado español.

A la conexión por tren entre las Bahías de Cádiz y Algeciras (tanto para mercancías, ya que el puerto de Algeciras es uno de los que más toneladas mueve durante el año de todo el Mediterráneo, como para pasajeros), debe unirse la necesaria conexión ferroviaria con Chiclana o con determinados puntos estratégicos de la sierra de Cádiz, la urgente finalización de la duplicación de la vía férrea entre Jerez y Cádiz (obra esta que llega con más de doce años de retraso), la construcción de nuevos apeaderos en la Bahía de Cádiz (como es el caso del Hospital Universitario de Puerto Real) así como la mejora y modernización de las infraestructuras existentes en el Campo de Gibraltar (algunas de estas consideradas por los sindicatos del sector como propias del siglo XIX).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué tipo de actuaciones entiende la Consejería de Obras Públicas y Transportes que son necesarias para mejorar las infraestructuras ferroviarias de la provincia de Cádiz?

¿Tiene intención la Consejería de emprender contactos con la Administración central para realizar actuaciones destinadas a mejorar la infraestructura ferroviaria en la provincia de Cádiz? En caso de respuesta afirmativa, indicar los plazos.

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Ortega García.

7-05/PE-000161, relativa a obras en el instituto de Secundaria Los Molinos, de Conil, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras en el instituto de Secundaria Los Molinos, de Conil, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses, el centro Los Molinos, de Conil de la Frontera, se encuentra en obras para adaptarse a su nuevo uso como centro de Enseñanza Secundaria.

Según las previsiones de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Educación, estas obras deberían haber finalizado a primeros del presente mes, pese a lo cual aún no se ha completado la ejecución de las mismas, con el consiguiente perjuicio para los/as alumnos/as.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos que han impedido que las obras en el instituto de Secundaria Los Molinos, de Conil hayan sido finalizadas en el plazo anunciado por la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Educación?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación que estén completamente finalizadas las obras en el instituto de Secundaria Los Molinos, de Conil?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-05/PE-000162, relativa a plan de apoyo a agricultores y ganaderos de la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 31 de enero de 2005

Orden de publicación de 1 de febrero de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan de apoyo a agricultores y ganaderos de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El déficit hídrico que durante el presente año agrícola padece la provincia de Cádiz alcanza ya el 53%; según la media calculada por el Centro Meteorológico de Andalucía Occidental, sitúan el pasado otoño, en esta provincia, como el más seco de los últimos quince años.

Esta situación de falta de lluvia está provocando graves daños a los ganaderos de la provincia gaditana, al no existir hierba para que pasten las distintas cabañas de la provincia; agravando aún más la situación económica que la enfermedad de la lengua azul les provocó a estos ganaderos, obligados a inmovilizar su cabaña ganadera.

Por otra parte, esta falta de precipitaciones está causando graves daños a los cultivos de otoño, fundamentalmente remolacha y cereales, siendo el triangulo Jerez-Trebujena-Sanlúcar el que se lleva la peor parte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué consideración le merece a la Consejería de Agricultura y Pesca la situación que la falta de lluvias en el presente año agrícola está causando a los ganaderos y agricultores de la provincia de Cádiz?

¿Tiene intención la Consejería de elaborar un plan de apoyo al sector ganadero y agrícola de la provincia de Cádiz ante la situación de sequía que están padeciendo en la actualidad y que puede verse agravada en el tiempo?

En caso afirmativo, ¿qué medidas y en qué plazos se pondrán en marcha?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

7-05/EMMC-000001, Vacante de Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2005
Orden de publicación de 3 de febrero de 2005*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2005, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, comunicando, entre otros, la renuncia del Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero a su condición de Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, produciéndose, por tanto, la vacante de dicho cargo, que debe ser cubierto según las previsiones contempladas en el artículo 42 del Reglamento de la Cámara.

7-05/EMMC-000002, Vacante de Presidencia de la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2005
Orden de publicación de 3 de febrero de 2005*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2005, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, comunicando, entre otros, la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado a su condición de Presidenta de la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, produciéndose, por tanto, la vacante de dicho cargo, que debe ser cubierto según las previsiones contempladas en el artículo 42 del Reglamento de la Cámara.

7-05/EMMC-000003, Vacante de Vicepresidencia de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con representación en el Parlamento de Andalucía

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2005
Orden de publicación de 3 de febrero de 2005*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2005, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, comunicando, entre otros, la renuncia del Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López a su condición de Vicepresidente de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con representación en el Parlamento de Andalucía, produciéndose, por tanto, la vacante de dicho cargo, que debe ser cubierto según las previsiones contempladas en el artículo 42 del Reglamento de la Cámara.

7-05/EMMC-000004, Vacante de Secretaría de la Comisión de Salud

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2005
Orden de publicación de 3 de febrero de 2005*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2005, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, comunicando, entre otros, la renuncia del Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Armario Vázquez a su condición de Secretario de la Comisión de Salud, produciéndose, por tanto, la vacante de dicho cargo, que debe ser cubierto según las previsiones contempladas en el artículo 42 del Reglamento de la Cámara.

7-05/EMMC-000005, Vacante de Secretaría de la Comisión de Educación

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2005
Orden de publicación de 3 de febrero de 2005*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2005, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, comunicando, entre otros, la renuncia del Ilmo. Sr. D. Antonio Garrido Moraga a su condición de Secretario de la Comisión de Educación, produciéndose, por tanto, la vacante de dicho cargo, que debe ser cubierto según las previsiones contempladas en el artículo 42 del Reglamento de la Cámara.

7-05/EMMC-000006, Vacante de Secretaría de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2005
Orden de publicación de 3 de febrero de 2005*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2005, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, comunicando, entre otros, la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya a su condición de Secretaria de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, produciéndose, por tanto, la vacante de dicho cargo, que debe ser cubierto según las previsiones contempladas en el artículo 42 del Reglamento de la Cámara.

3.3 RÉGIMEN INTERIOR**7-05/AEA-000011, pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía**

*Anuncio sobre sustitución del Secretario suplente de Tribunal de oposiciones por concurrir causa de abstención
Orden de publicación de 7 de febrero de 2005*

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El pasado 20 de octubre de 2004, la Mesa del Parlamento de Andalucía, acordó convocar pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión. En el mismo Acuerdo designó a los miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador, figurando como Secretario suplente don Antonio Barón Roldán.

El día 2 de noviembre de 2004, don Antonio Barón Roldán remitió escrito a la Mesa de la Cámara en el que solicita su sustitución del Tribunal por concurrir en su persona causa de abstención de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 b) de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Mesa de la Diputación Permanente en su sesión del día 31 de enero de 2005, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos en la citada oposición. Entre las aspirantes admitidas se encuentra doña Adela Barón Roldán, hermana del citado Secretario suplente del Tribunal.

Por ello, apreciada la concurrencia de causa de abstención, la Mesa de la Cámara en su sesión de 2 de febrero de 2005,

HA ACORDADO

Sustituir a don Antonio Barón Roldán como Secretario suplente de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, por doña Alicia Pilar Reinoso Muñoz.

